



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS

C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.: 950350800 FAX: 950350853

**ACTA N° 9/2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
PLENO DE LAS TRES VILLAS (ALMERÍA) DE 13 DE OCTUBRE DE 2018**

**ASISTENTES**

**Alcaldesa**

Dña. Virtudes T. Pérez Castillo (PSOE)

**Concejales**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosario Rebaque Villazala (PSOE)

D. Pedro Hidalgo Lázaro (PSOE)

D. Manuel Diaz López (PSOE)

D. José Ocaña García (PSOE)

D. Juan Antonio Requena Ramos (IXLTV)

**SECRETARIO-INTERVENTOR**

D. Miguel Ángel Sierra García

En el Municipio de Las Tres Villas (Almería) siendo las 22:00 horas y bajo la Presidencia de Dña. Virtudes T. Pérez Castillo, Alcaldesa de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Pleno debidamente convocada en tiempo y forma, en primera convocatoria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

### ***UNICO.- Nombramiento de hijo Predilecto de Las Tres Villas a D. Antonio Lao Alonso.***

Se da lectura del Curriculum de D. Antonio Lao Alonso y de la propuesta de Alcaldía para iniciar los trámites para su designación como hijo predilecto.

#### **“Curriculum de Antonio Lao Alonso**

Antonio Lao Alonso (Doña María, 1963) es un periodista almeriense, actual director de Diario de Almería, uno de los nueve periódicos que el Grupo Joly tiene en toda Andalucía.

#### **Biografía**

Antonio Lao estudió periodismo en la Universidad Complutense de Madrid, donde se licenció en 1987. Los estudios de bachillerato los realizó en el Instituto Sierra Nevada de Fiñana. La educación básica la hizo en el colegio de Doña María hasta tercero y la concluyó en el centro Joaquín Tena Sicilia de Abla.

#### **Trayectoria**

En el año 1994, cuando cursaba 3º de carrera realizó sus primeras prácticas en La Voz de Almería como corresponsal en la comarca del Nacimiento. Cuando concluyó sus estudios en 1987 fue contratado como redactor en La Voz de Almería, diario en el que trabajó durante 21 años. Durante este tiempo pasó de ser redactor a jefe de Sección de Provincia y Local y posteriormente Redactor Jefe.

En 2007 el presidente del Grupo Joly, José Joly, lo llama para que sea director de Diario de Almería. La última cabecera que este grupo de comunicación pone en marcha. Ya en su nuevo cargo comienza la contratación de periodistas y responsables de administración del nuevo medio, que ve la luz el 11 de noviembre de ese año. Desde entonces ejerce como director de esta publicación.

Entre 1989 y 1992 es jefe de Prensa de los Cursos de Verano que la Universidad Complutense celebra en Almería, siendo rector Gustavo Villapalos. Por el escenario de Aguadulce pasan personalidades tan destacadas como los escritores Mario Vargas Llosa, Mario Benedetti, Ana María Matute o Antonio Muñoz Molina.

En 1993 simultanea su trabajo en el periódico con la comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos.

Desde el año 1997 a 2004 fue corresponsal del diario El Mundo en Almería.

Ha trabajado en Localia Televisión, como presentador del informativo local y de la tertulia política. Ha colaborado en la Cadena Ser y ha sido corresponsal en Almería del periódico económico Expansión. Ha colaborado como tertuliano en el programa matinal de Canal Sur Radio, que dirige Tom Martín Benitez.

Ha sido prologuista de alguno de los libros de Eusebio Rodríguez Padilla y Pilar Navarro.

A lo largo de toda su trayectoria ha tratado de colaborar y trabajar en la mejora de la comarca en la que lo vio nacer y en especial con su pueblo. Aún hoy todas las semanas se acerca por allí, dónde aún vive su familia.”

En virtud de lo previsto en el art. 190 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (EC 259/87), donde se faculta a los Ayuntamientos para acordar nombramientos de hijos predilectos y adoptivos y de miembros honorarios de la Corporación, atendidos los méritos, cualidades y circunstancias singulares del candidato propuesto, por **UNANIMIDAD DE TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO**

***SE ACUERDA:***

***Nombrar a D. ANTONIO LAO ALONSO, hijo predilecto de Municipio de Las Tres Villas***

Seguidamente, D<sup>a</sup>. Virtudes Teresa Pérez Castillo, Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 22:30 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: Virtudes Teresa Pérez Castillo

Fdo.: Miguel Ángel Sierra García